



Expediente: 567/10
Carátula: CELIZ JOSE ROGELIO S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 09/11/2023 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - CELIZ JOSE ROGELIO, -ACTOR
900000000000 - ALVAREZ, JUAN REYES-DEMANDADO
20248089459 - CELIZ PENIC, IGOR IGNACIO-ACTOR
20248089459 - BARRIONUEVO, PROSPERO V. (H)-POR DERECHO PROPIO
20073702403 - BARRIONUEVO, PROSPERO-POR DERECHO PROPIO
30716271648835 - DEFENSORIA OFICIAL DE LA IIA. NOMINACION, -DEFENSOR DE AUSENTES

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 567/10



H20701645788

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: CELIZ JOSE ROGELIO s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA.- EXPTE. N°: 567/10.-

Concepción, 06 de noviembre de 2023.-

Proveyendo escrito de fecha 03/11/2023 presentado por Oficiales Notificadores:

- Agréguese cédula de notificación N°530 diligenciada. Téngase presente y a conocimiento de las partes.- IGJ

Actuación firmada en fecha 08/11/2023

Certificado digital:
CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.